	ACTA No. 001

COMITÉ DE CONTRATACIÓN		
CIUDAD Y FECHA: Barranquilla 10 de febrero de 2026.	**HORA DE INICIO:** 09:30 AM	**HORA FIN:** 10:00 AM
LUGAR: Subdirección	**CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMÁN**	

TEMAS: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE REGULAR DEL CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN VIGENCIA 2026.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Estudio general de la viabilidad de la contratación.
2. Justificación de la contratación.
3. Justificar la modalidad a través de la cual se llevará a cabo el proceso de selección.
4. Deliberación y emisión de la favorabilidad de la contratación.
5. Revisión y aprobación del Acta de Reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los miembros del comité de contratación proceden a:

- ✓ Verificar la coherencia e integridad de los estudios previos para los procesos realizados bajo la modalidad de licitación Pública y para la compra o suministro de materiales de formación.

- ✓ Solicitar informes o requerir información sobre los procesos de contratación, respecto de su Planeación, trámite, y suscripción.

- ✓ Realizar las recomendaciones y modificaciones a que haya lugar de los estudios previos que presenten las áreas técnicas interesadas en realizar la contratación a su consideración, de conformidad con lo establecido en el Estatuto General de Contratación y las directrices que sobre la materia se impartan desde la Dirección General.

- ✓ Verificar que la modalidad de contratación por la que se pretende realizar la contratación sea acorde con la necesidad del centro, procurando la observancia y aplicación de los principios de la contratación estatal.

- ✓ Verificar la coherencia e integridad de los estudios previos para los procesos realizados bajo las diferentes modalidades de contratación estatal establecidas por la normatividad colombiana.

- ✓ Cuando se trate de compra o suministro de materiales de formación este comité deberá justificar la modalidad de selección que se empleará, para lo cual se levantará

un acta por parte del comité en la cual se justifique la contratación y la modalidad a través de la cual se llevará a cabo el proceso de selección.

2. Deliberación y emisión de la favorabilidad de la contratación.

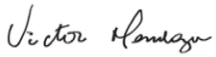
Los miembros del comité deliberaron y en consenso encontraron justificada la contratación y la modalidad de selección propuesta.

CONCLUSIONES

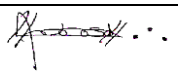
El Comité de licitaciones y compras en pleno, viabiliza el inicio de los procesos para CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE REGULAR DEL CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN VIGENCIA 2026.

En atención al principio de Celeridad de la contratación pública el comité de contratación decidió elaborar, revisar y firmar el acta al final de cada sesión.

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Dorys Esther del Toro Ruiz	Subdirectora	
Victor Alexander Mendoza Perez	Coordinador Grupo de apoyo administrativo Intercentros	
Cristina Patricia Navarro Corrales	Funcionario designado por el subdirector/ secretario técnico.	
Elkin Pertuz Rada	Funcionario designado por el subdirector/ secretario técnico.	

INVITADOS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Judex Jesus Gonzalez Alvarado	Apoyo jurídico	
Fabian Andres Conrado Sarabia	Apoyo al proceso de compras	